

Diario de Lugo

DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

En la Administración del Diario de Lugo, Armañá, 2, bajo.
La suscripción para fuera de la capital se pagará adelantada, dirigiendo su importe en letras del Giro Mútuo ó sellos de franqueo.
Este Diario no se publica los días siguientes á festivo.

Un mes, 1 pta.
Trimestre, 4
Ultramar, trimestre, 12'50
Portugal, trimestre, 3'50
Extranjero, trimestre, 9
Número del día, 0'10
Número atrasado, 0'25

Año IX.

Miércoles 14 de Mayo de 1884

Num. 2.280.

EN LA CORUÑA

Guanos superior para abono de las tierras.

Grandes depósitos de sales de todas clases.

AZUFRE SUPERIOR
flor-molido puro de gran fuerza, premiado con medalla de plata, en la última exposición celebrada en Madrid.

PRECIOS MUY BAJOS
Para pedidos dirigirse á sus dueños, Maristany y Hermano, Canton Grande, 9, Coruña.

Depósito de vinos

AMEJIDE Y ENRIQUEZ.

En este depósito situado en la puerta de la Estación casa del Sr. Arrieta, se expenden vinos de Valdeorras y Castilla, al por mayor, de las más acreditadas bodegas y á precios sumamente módicos. Los dueños de este Depósito responden de la buena clase de los vinos y se sujetan al análisis químico de aquellas personas que dudasen de la verdad de su aserto.

La ley electoral

Signe la prensa de todos matices ocupándose de las peripecias y resultados de la última lucha electoral dedicando largos artículos á las cuestiones de esta índole, sin que de todo cuanto se diga y se proponga pueda sacarse en limpio otra cosa que la triste y amarga verdad de que en España el sistema representativo es y continuará siendo, Dios sabe hasta cuando, como suele decirse, una mentira.

Los abusos á que la vigente ley electoral se presta, la observación de los que á su sombra y por la elasticidad de sus preceptos se cometen siempre que se verifican elecciones ha demostrado la necesidad de una reforma que garantice en lo posible el derecho del elector, ó mejor que no se preste y haga difícil para lo sucesivo la continuación de las prácticas electorales españolas; prácticas que con diferentes nombres constituyen un tejido de abusos con mezcla á veces de delitos, que dan una idea muy pobre, por no decir otra cosa de nuestra civilización y moralidad.

Sin discutir ahora, ni la extensión del sufragio, ni la forma de ejercerlo; y suponiendo buenos los principios en que descansan los preceptos de la vigente ley electoral, lo primero que salta á la vista es la ineficacia de estos y sobre todo la falta de su cumplimiento.

Así es que, cuando de reformas se trata lo primero y hasta lo esencial en estas materias es que la ley por el mero hecho de serla, sea acatada por todos en tanto esté en vigor y estrictamente obedecidos sus preceptos por todos aquellos á quienes obliguen.

De nada ó muy poco serviría hacer algunas modificaciones, aunque alterarían la forma y afectarían al fondo del sistema actual, si los preceptos dictados no llevaban en sí mismos la virtud necesaria para ser cumplidos, digámoslo así, y su elasticidad permitía su falseamiento.

Bajo este punto de vista nadie que ame de veras la libertad dejará de desear la reforma; porque es muy triste el espectáculo que ofrecemos los españoles cada vez que se acude á los comicios, poniendo de manifiesto la esterilidad de la titánica lucha que hemos sostenido

durante un siglo por la conquista de nuestras libertades.

Pero no basta, no puede bastar la reforma de la ley aún consiguiendo con ella la aminoración de los vicios que deploramos; es necesario además fomentar costumbres de que carecemos, procurar la actividad de la parte independiente del pueblo que yace apática é indiferente y que era la llamada á decidir en las luchas electorales, siempre y en donde quiera que las elecciones fuesen verdad; es decir que la ley, por mala que fuera, por defectos que encerrase, se cumpliera como debe cumplirse.

Por eso nosotros pedimos que las reformas que se hagan se dirijan principalmente al cumplimiento de la ley, á la eficacia de sus preceptos.

Después de la elección

Ya terminaron en nuestra patria las elecciones generales del partido gobernante; los periódicos de todos matices hacen cálculos y conjeturas sobre su resultado y consignan los abusos en ellas cometidos; pero la opinión imparcial é independiente vé una vez más, que en este país la lucha de los comicios gasta el sistema representativo que nos rige, lo desacredita, y si no lo convierte en una ridícula farsa, no sirve nada más que para demostrar lo fuerte y omnipotente que entre nosotros es el poder y la poca independencia del cuerpo electoral, siempre movido, con muy contadas excepciones—cuando la experiencia no le hace ser indiferente y retraído—á merced de los resortes gubernamentales.

Ajenos á las luchas de los partidos, atentos tan solo á la aspiración y conveniencias de este país, para quien en primer término consagramos nuestros modestos trabajos, patrocinamos y defendimos en la última elección de senadores la candidatura del Sr. Medina Vitores, que tuvo el privilegio de anuar valiosos elementos y reunir en su apoyo las simpatías de cuantos imparcialmente y con independencia de las múltiples banderías que se disputan el apoyo de la opinión, se fijaban tan solo en la conveniencia de este país.

El resultado de la elección—ya dijimos como se llevó á cabo—nos demostró cuanto dejamos dicho á la vez que nos afirma una vez más que al obrar como nosotros obramos, al defender aquella candidatura estábamos de acuerdo con la opinión imparcial é independiente que no puede menos de estar siempre al lado de aquellos que por ella se interesan y en sus manifestaciones se inspiran.

Terminó la elección; nuestro candidato no obtuvo la victoria, y sin embargo, hoy que aún los comentarios no concluyeron, todos sienten aquí el resultado, y hasta los que eran contrarios á aquel candidato, reconociendo los títulos que tiene á la consideración de la provincia, afirman sin vacilar que su derrota no es nunca una victoria.

No es vencer el divorciarse de la opinión; porque, aún cuando el éxito asegure el triunfo, siempre quedan las manifestaciones de aquella que protestan de él siempre; la opinión imparcial é independiente manifiesta su sentir contrario á las

imposiciones del poder y á sus exigencias, y favorable á todos los que, con independencia de esos intereses, miran y atienden al supremo é imperioso del país.

Atendiendo á sus manifestaciones, los directores en la localidad de la política que priva obraron cuerda y retirando la candidatura del Sr. Grotta, hicieron bien en proclamar candidato á dos hijos de la provincia; pero el tercer lugar era de nuestro candidato; se lo adjudicaban todos; lo proclamaban senador antes de la lucha lo mismo el desvalido enfermo que cuantos conocían ya los servicios que á la provincia había prestado: no podía ponerse en parangón con él un nombre, si respetable, desconocido; un candidato que si anteriormente representó en diferente situación política esta provincia, con igual carácter de ministerial al que hoy también tenía, nadie le conocía como mandatario y representante de sus intereses en la alta Cámara ni en parte alguna, que tal fué el olvido en que la tuvo.

Comentando el resultado de la elección así es el general sentir, estas son las opiniones vertidas que consignamos con agrado; pues que ellas nos demuestran que al bosquejar nuestros juicios atendemos siempre á la opinión general.

No habremos de hacernos eco de los que suponen el resultado de la lucha, necesaria consecuencia de las manifestaciones de la opinión en nuestro pueblo en la elección de compromisarios; porque, de ser así, tendremos que deplorar que aquella espontánea manifestación, aquella victoria alcanzada por un cuerpo electoral independiente é ilustrado fuera el fútil pretexto de la lucha, que ella diese motivo á que sus resultados fuesen de todo en todo contrarios á las aspiraciones de nuestro pueblo; porque, á los que representan aquí la política imperante, no convenia aunar á las escasas simpatías con que cuentan, este triunfo, contrario á la opinión.

Nosotros no damos importancia alguna á ese comentario que con otros más se hace; juzgando del resultado de la elección y vista la forma en que se llevó á cabo, habremos de deplorar una vez más que las exigencias de la política priven á los pueblos de los representantes que proclama la opinión imparcial é independiente.

Estamos conformes con las siguientes líneas de nuestro colega *El Magisterio* de Madrid:

«Muchos son los maestros propietarios que vienen quejándose de lo que creen injustas disposiciones vigentes acerca de la provisión de vacantes, disposiciones que perjudican sobremanera á los que cuentan con largos y buenos servicios, privándoles de obtener por concurso otras escuelas de más categoría con la frecuencia á que hasta cierto punto tienen derecho.

Todo se concede á la oposición, y lo cierto es que la oposición no debiera serlo todo, en lo que se refiere á plazas de ascenso. Un maestro consumado en el arte de enseñar, y lleno de méritos y servicios, no puede ni debe estar diariamente sometido á ejercicios de oposición para obtener un ascenso á que aspire.

Hoy vemos á muchos maestros al frente de escuela que realmente pueden servir de modelo, envejecer en la misma localidad á donde por primera vez fueron destinados sin que jamás puedan ver lograda su aspiración constante de mejorar de suerte.

La verdad es que esto dista mucho de estar ordenado con arreglo á justicia.

Ayer ha visitado nuestra Redac-

cion un nuevo colega mindoniense titulado *La Juventud*, el cual se publicará todos los martes y será redactado por varios jóvenes bajo la dirección del Dr. D. Juan Francisco Miguelez, magistral de la Santa Iglesia Catedral de Mondoñedo.

Saludamos á nuestro compañero provincial y nos complacemos en devolverle la visita; deseándole buena vida y numerosas suscripciones.

Sobre el pago de alcances á los licenciados del ejército, *La Patria* se expresa de esta manera:

«Unimos nuestros ruegos á los de *La Correspondencia Militar*, sobre el pago de alcances á los licenciados del ejército. A más de lo que acontece con los alcances y abonarés de Cuba, que no tiene nombre y para lo que no cabe disculpa de ningún género, respecto de la Península ocurre que mientras que los cuerpos de caballería y los regimientos de ingenieros tienen pagados los alcances hasta el año de 1875, la infantería aún no acabó de satisfacer á los licenciados de 1873, ni tampoco toda la artillería. No se conciben tales desigualdades. No cabe admitirlas; no hay razón ni pretexto que justifiquen ese olvido de tan sagrados deberes.

El licenciado absoluto, al expedirse su licencia, debe ir ajustado y satisfecho. Si por excepción no lo es en el momento, ha de procurarse lo sea cuanto antes, y no cabe crearse deberes ni satisfacer atenciones, que siempre resultarán, por posteriores, menos justificadas.»

Discurriendo un diario sobre la conciliación de los elementos liberales, dice:

«Es necesario no perder de vista que varía mucho para el porvenir, no solo por la ocasión, la importancia y la trascendencia de presentarse unidos ante la Representación nacional, que venir á ella después de haber gastado sus fuerzas en combates parciales, en los cuales podían ahondarse más las distancias, sino porque al encontrarse el partido conservador con que tenía que luchar con un partido fuerte, poderoso y lleno de vida, sentiría aumentarse más la flaqueza que hoy le sostiene, ayudada por la que consume y destruye al partido liberal.

Esperamos confiados en que todos responderán como buenos á la voz del patriotismo, y que pronto, muy pronto, será un hecho la existencia del gran partido liberal-monárquico.»

Nos parece que el colega ve las cosas bajo un punto de vista demasiado favorable para el fin que persigue, porque aún dado caso de que la conciliación llegue á hacerse, que lo dudamos, no se verificará tan pronto.

Recortes y noticias

Dice *La Integridad de la Patria*:

«Fusionistas muy caracterizados afirman que para ellos no admite duda que en el deslinde de campos que se ha de verificar muy pronto en la izquierda, volverán al lado del Sr. Sagasta todos aquellos elementos procedentes del partido constitucional que se fueron con el señor duque de la Torre.»

No sabemos en que se fundarán para hacer estas apreciaciones; pero atendiendo á lo que dicen las personas aludidas, vemos muy difícil que ese hecho se realice, á no ser que el Sr. Sagasta, abandonando la actitud en que se ha colocado, diera algún paso en favor de una transacción con sus antiguos amigos. Todo esto sin contar con que las cuestiones personales, que es el verdadero caballo de batalla, pudieran zanjarse, sin que nadie resultara lastimado.

Los conservadores en este asunto no quitan, ni ponen nada; pero como dice un colega, arriman el ascua á su sardina.

Dice un periódico ministerial que el señor ministro de Hacienda, cuyos planes elogia, ha de suplir con nuevos recursos ó grandes economías la suma de 160 millones, si el déficit ha de extinguirse en realidad.

Con que.... ó con nuevos recursos ó con grandes economías.

Y como las grandes economías son más difíciles, se acudirá á los nuevos recursos.

Que pondrán al país como nuevo.

Recorte que tomamos de nuestro apreciable colega *El Globo*:

Entre los socios de la Económica Matritense nótase cierta agitación y algo así como si se llamaran á engaño, porque, ya tarde y cuando la cosa no tiene remedio, se han enterado de que el senador elegido por los compromisarios por ellos designados no es ni siquiera individuo de la Sociedad.

¿Y á quién se lo cuentan ahora?

Llamarse á engaño por tan poca cosa.

Dos noticias que dá *La Correspondencia*:

La tarde política han sido muerta.

La tarde taurina ha sido brillante.

Muerta la tarde política, si la taurina ha sido brillante debemos estar contentos.

Que nuestro colega mate la mañana y lo estaremos más.

Para la política basta la noche; pues que en ella vive.

Dice *El Estandarte* con toda la frescura de que es susceptible:

Si, pues, ha habido atropellos y coacciones en la última elección, han sido por punto general los que se han ejercido contra nuestros amigos.

Pero ahora tenemos nosotros que llamar la atención del Gobierno sobre la situación administrativa de las provincias. Ya han terminado las elecciones; ya no puede decirse que las medidas que se adopten respecto á las diputaciones y ayuntamientos, son impulsadas por motivos electorales.

Pasadas, pues, las elecciones, el Gobierno está en el caso de pensar que tienen que tomarse algunas medidas para que no se embarace la administración de los pueblos, y arrojar de su seno las serpientes que acechan el momento de morder. Y lo que vale la pena de hacerse, debe hacerse pronto y bien.

O semos, ó no semos; que hay mucha gente en importantes puestos de la Administración y sobre todo en diputaciones y ayuntamientos; que no piensa del mismo modo que el Gobierno.

Nuestro colega *La Marina* disgustado sin duda por lo que hizo nuestro paisano el Sr. Becerra en la junta del círculo izquierdista, dice lo que sigue:

El Sr. Becerra habló, como de costumbre, al patriotismo de todos, invocando una vez más los lugares comunes de no faltar á los compromisos contraídos, de no venir á disentir jefaturas, sino á formar un gran partido liberal, proclamando la unión, y manteniendo en el poder lo que se ha proclamado en la oposición.

Todo esto, que dicho resulta muy agradable, y á lo que nadie puede hacer objeciones, no constituye ningún hecho práctico; porque, si se analiza detenidamente, mas bien restablece la tirantez que facilita la unión que se proclama y se reconoce como necesaria.

Los párrafos copiados merecen á *La Integridad* este otro que encontramos razonable:

Todo eso será verdad, pero el colega no negará que por ese medio evitó el señor Becerra que de una manera clara y terminante salieran á luz en aquel momento todas las disidencias.

Como es verdad también que apesar de los esfuerzos del Sr. Becerra, las disidencias salen á luz y la izquierda se deshace.

Dice *El Eco Nacional*:

La izquierda dinástica tiene también sus hombres notables, en ninguno de los cuales observamos el soberano don que caracteriza á los predestinados á colosales empresas. El general Serrano posee, con cierta vaguedad, el sentido de su tiempo; el general López Domínguez está dotado de un carácter firme y clara inteligencia, que ni por su complexión ni por sus estudios llega á los orígenes; el Sr. Moret entiende con la imaginación y sufre sus alucinaciones; el Sr. Montero Ríos lleva en su pensamiento un sistema mutilado y siente la influencia de ciertas precauciones. Ninguno de ellos trasciende, en el verdadero sentido de la palabra, ni lleva en su mente las ideas matrices de un gran sistema político encarnadas en el fondo de la conciencia.

Uno hay, sin embargo, que es la espe-

ranza de todos los que aman nuestra patria, porque tiene un rasgo de semejanza con los grandes hombres que han brillado en la historia por haber alcanzado la región de lo trascendental: el Sr. Martos.

De donde resulta que solo el Sr. Martos sirve para jefe, porque.... trasciende.

Pero como los demás no quieren ser soldados....

Correspondencia

Madrid 11.—La actitud adoptada por el gabinete de París y de que di á usted oportunamente cuenta, se está traduciendo en hechos, pues los periódicos de la mañana dicen que el gobierno francés está mostrando algún rigor con los emigrados españoles, hasta el punto de haber expulsado de su territorio á aquellos que directa ó indirectamente han contribuido al levantamiento de las partidas que aparecieron en las provincias de Navarra y Cataluña. Dicese que algunos de los expulsados por las autoridades de la vecina República, se dirigen á Suiza en donde por ahora piensan fijar su residencia.

Los consejos de la *Gaceta Universal*, periódico fusionista, no encuentran eco entre los más caracterizados de sus correligionarios los cuales léjos de adoptar la especie de retraimiento que dicho colega recomienda, están resueltos á emprender en ambas Cámaras, una enérgica campaña contra los actuales gobernantes, empezando por la discusión de actas que será muy viva, por lo que se refiere á la minoría fusionista. Esta se reunirá el domingo 19 del corriente bajo la presidencia del Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta para tratar y fijar de una manera clara y precisa la conducta que habrá de seguir el partido ante el Parlamento, lo mismo con el ministerio que con las demás minorías. Pero esta conducta será sin la menor abdicación de su independencia y ayudando á estas en todo cuanto pueda ser favorable al fusionismo y pueda contrariar á la mayoría.

Los síntomas de próximo alumbramiento de la infanta Paz continuaban esta mañana. El servicio facultativo se ha redoblado desde anoche y lo mismo el de los altos palacios. Créese que el alumbramiento no se verificará tan inmediatamente como hizo suponer los síntomas de esta mañana.

Los telegramas recibidos hasta las cuatro y media de la tarde en Gobernación, dicen que el Sr. Cánovas del Castillo en su viaje á Murcia ha sido cumplimentado en las estaciones del tránsito por algunas corporaciones y autoridades. Que seguía su marcha sin la menor novedad. La línea convenientemente vigilada no ofrecía el más leve temor.

El Sr. Romero Robledo ha estado hoy en el real Palacio y lo mismo han hecho algunos de sus compañeros de Gabinete.

El Nuncio de Su Santidad ha acogido con paternal cariño el telegrama que se le ha dirigido encareciéndole el más vivo interés para que influya en la petición de indulto de la pena de muerte impuesta á los procesados en la causa conocida por la de la Parrilla. Y al efecto se dice que ha dado ya algunos pasos.

No falta quien suponga al rey muy resuelto á aprovechar la ocasión del próximo parto de su augusta hermana para ejercer un acto de clemencia, que no dejaría de alcanzar á los prisioneros de las partidas disueltas y que están sometidos á la acción de los consejos de guerra que entienden en los procesos que se instruyen, y cuyo fallo está próximo á dictarse. También pudiera suceder, dicen las personas á que vengo haciendo referencia, y que dicho sea de paso, suelen estar muy bien informadas, que la referida gracia mejorará la situación de aquellos de nuestros compañeros en la prensa que se hallan sujetos á las resultas de un proceso por delitos de imprenta. Mucho me alegraría que tan faustos rumores se convirtieran en hechos como creen las personas á quienes debo tan agradables augurios.

Dicese que por una de esas casualidades el Sr. Montero Ríos se encontró muy recientemente con uno de los ex-ministros constitucionales y como sin querer entraron en conversacion sobre la cosa política. Los que presumen de bien enterados aseguran que tan casual entrevista tiene importancia, pero no dicen más.

(El Correspondiente.)

Crónica de Galicia

Ha sido pasaportado para la isla de Cuba el capellan D. José Fernandez Tella, según órdenes recibidas en la delegación de Hacienda de la provincia de la Coruña.

Escribe un periódico de Riveo:

«La variación de horas acordada recientemente para los correos de la línea del Noroeste, ha perjudicado á muchos pueblos de la provincia de Oviedo, pues reciben la correspondencia con mas retraso que antes y algunos como Castropol y Vega de Riveo no pueden utilizar para contestaciones el correo del mismo día.

Si se llevó á cabo semejante reforma para poner el tren expreso, más vale que lo supriman y dejen las cosas como estaban.»

El resultado de las elecciones de senadores en Galicia fué el siguiente:

Por las sociedades económicas de Leon y Santiago, D. Pedro Calderon y Herce.

Por el arzobispado de Santiago, el obispo de Mondoñedo.

Por la Universidad de idem, D. José Montero Ríos.

Por la Coruña: Conde de San Juan.—D. Daniel Carballo.—D. Cayo Lopez.

Por Lugo: D. Felipe Viñas.—D. Miguel Rodriguez Guerra.—D. Manuel Quiroga Vazquez.

Por Orense: D. Saturnino Alvarez Buegalal.—D. Castor Garcia.—Conde de Casa Sedano.

Por Pontevedra: D. Carlos Grotta.—D. José Nuñez Prado.—D. Manuel Barchena.

Noticias varias.

Nos parece que ofrece algun interés saber á que edad permite la ley contraer matrimonio en las diferentes comarcas de Europa.

En Austria, á los 14 años el hombre y la mujer.—Hungria, católicos y ortodoxos, el hombre á los 14 años y la mujer á los 12.—Protestantes, el hombre á los 18 y la mujer á los 16.—Turquía, no existe ley en esta materia.—Italia, el hombre á los 18 años y la mujer á los 15.—Prusia, el hombre á los 18 y la mujer á los 14.—Francia, el hombre á los 18 años y la mujer á los 15.—Grecia, el hombre á los 14 años y la mujer á los 16.—España, el hombre á los 14 años y la mujer á los 12.—Sajonia, el hombre á los 18 años y la mujer á los 12.—Rumanía, el hombre á los 18 años y la mujer á los 16.—Suiza, según los cantones, de 14 á 20 años el hombre y de 15 á 17 años la mujer.

Como se ve, los búlgaros, los griegos y los españoles son los europeos más precoces en punto á matrimonio.

Unos 600.000 nacimientos tienen lugar todos los años. A estos 600.000 nacimientos corresponden 147.000 defunciones.

El doctor Lozano atribuye las causas de mortalidad infantil en España:

1.ª A la exigencia de la ley de Registro civil, de que sean presentados los niños en el término del tercer día en los juzgados municipales para su inscripción en el Registro, cuando á su juicio, bastaría con una declaración verbal ó escrita del padre.

2.ª A la organización de la enseñanza médica, que consagra breves lecciones á las enfermedades de los niños.

3.ª A la falta de higiene en las escuelas, ya en las luces, ya en la ventilación, ya en la capacidad de las aulas.

4.ª A la prostitución, como foco infeccioso.

5.ª Al infanticidio, que realizan madres sin conciencia, quizás obligadas por hombres que huyen los compromisos, rompen los juramentos y reniegan de su prole.

6.ª A que no es eficaz la ley en la investigación de la paternidad y de la maternidad.

7.ª A la pobreza de muchas mujeres que no pueden alimentar ni criar á sus hijos.

8.ª A la falta de Casas-Cunas, pues mientras en París existen 28, en Madrid solo una.

9.ª A los trabajos rudos y penosos á que se les dedica en el campo y en el taller á los niños.

10. A la falta de condiciones higiénicas del Hospicio.

Y 11. A la reglamentación de la Inclusa, que prohíbe á las parturientas recoger y criar á sus hijos.

Es tal la influencia que en la moderna civilización ejercen los montes, que todos los pueblos que en algo se estiman le consagran su preferente atención.

Los Estados Unidos del Norte América, que, debido á la gran extensión de sus seculares bosques, nada habían hecho hasta ahora, reconociendo al fin que las grandes cortas que vienen efectuándose pueden ser de resultados funestos, tanto para la salud como para la riqueza nacional, han empezado á preocuparse de esta cuestión, siendo su primer paso un decreto del Gobierno federal, por el que se declara monte nacional, con la denominación de *Parque Nacional*, el territorio Wyoming, situado en las Montañas Rocosas.

La superficie excluida de toda concesión es de 3.600 millas cuadradas, en cuyo territorio, á mas de inmensos bosques, hay varios rios y lagos, el mayor de los cuales tiene 18 ó 20 millas de largo por 10 de ancho.

A esta medida del Poder federal, hay que agregar la fundación de muchas sociedades forestales en diferentes Estados, debido al impulso del eminente Mr. Franklin Hong, especialista en el ramo; las que reunidas en consejo bajo la presidencia de éste, han votado varias proposiciones importantes.

La compañía de telegrafo directo entre Inglaterra y España avisa que á fines del presente mes se colocará un nuevo y segundo cable al objeto de mantener constantemente asegurada la comunicación directa entre ambas naciones por la vía de Bilbao.

Los despachos para Inglaterra, América del Norte, Antillas y Costa del Pacífico, deberán dirigirse escribiendo á la cabeza de los mismos via de Bilbao.

En breve se celebrará en Catania la vista de un proceso monstruo. Búscase en dicha ciudad un local bastante grande para el acto mencionado.

En el proceso en cuestion se hallan complicados 800 individuos pertenecientes á la *Mano Fraterna*, asociación peligrosa que hace dos años infestaba las provincias de Girgenti y de Trápani.

El número de testigos llega á 1.590, y no habrá menos de 100 abogados defensores.

Parece que la gran iglesia de los Benedictinos será trasformada para este caso en sala de audiencia.

En esta se construirá una inmensa jaula de hierro para los acusados.

Aún no se sabe de cierto cuando empezarán los debates; pero probablemente será hácia fines de la primavera ó á principios del verano.

La mesa de edad del Congreso la constituirán, como presidente, el general Reina, y como secretarios, los diputados más jóvenes señores Luna Pizarro, conde de Benalúa, Escobar (D. A.) marqués de la Mina.

El Gran Oriente de Italia ha publicado una protesta contra la reciente enciclica del papa sobre la francmasonería.

El Gran Oriente de Italia dice, entre otras cosas, que Leon XIII ha tratado de condenar, en términos violentos é injustos, á la francmasonería, sin tener en cuenta que el emperador de Alemania y el príncipe imperial son los grandes maestros de la orden que así pretende entregar á la justicia de la humanidad.

En Nueva-York se acaba de construir una gran casa, que lleva por nombre *Dakota*, con ocho pisos y ocho grupos de habitaciones en cada uno.

En el piso superior se han dispuesto los aposentos para la servidumbre, en la proporción de cinco criados por familia.

Cuatro ascensores suben á los inquilinos á diferentes pisos.

La inanzana *Navarra* (muchas de estas vastas construcciones llevan nombres de ciudades y provincias españolas) es aún más espaciosa, tiene 130 metros de fachada y 70 de altura, nueve pisos delante y doce detrás, con patio y jardines interiores.

Costó 15 millones de pesetas.

Hay también en esta ciudad casas para solteros con habitaciones de dos aposentos, cuyo alquiler es bastante elevado, pues varia de 2.200 á 4.500 pesetas.

Todas las nuevas construcciones están provistas de ascensores, teléfonos y luz eléctrica. En el piso bajo se encuentran todos los almacenes imaginables.

El presidente de la Cámara de diputados, de Portugal, dió cuenta á la misma el lunes último de haber recibido una solicitud á la que acompañan 17.400 firmas, pidiendo el restablecimiento de las órdenes religiosas en Portugal.

Se ha establecido un hilo telefónico entre Oporto y Lisboa. Las primeras pruebas verificáronse el día 4, dando excelentes resultados. La distancia entre ambas ciudades es de unos 340 kilómetros.

Herencia fatal

La mujer de un saltimbanqui americano no ha dado á luz un niño, cuyo rostro, pecho, brazos y manos están cubiertos con unas manchas rojas y azules iguales que lleva su madre, la cual se hizo marcar con estos colores no hace mucho tiempo con objeto de atraer gente á la barraca donde trabajaba su marido.

El doctor Scherzer, médico célebre en América, atribuye este fenómeno á la pre-ocupación constante de la madre, que durante su embarazo lloró repetidas veces temerosa de que el hijo que llevaba en las entrañas viniera al mundo desfigurado á consecuencia de las marcas que ella se había hecho en la piel.

Como se vé, los temores de la madre eran fundados.

La Península ibérica convertida en isla.

Un grandioso proyecto se agita en estos momentos en la vecina república que, de llegar á realizarse, aislaría por completo á España del resto de Europa.

Se trata de la construcción de un canal que partiendo de la Gironda, en el golfo de Gascuña, atravesase el Mediodía de Francia terminando en el lago de Buc, cerca de Narbona.

Este canal, que será navegable para buques de alto bordo y de guerra convertirá en puerto de mar á Tolouse y unirá por lo tanto el Océano y el Mediterráneo.

En la pasada semana el ministro de Obras públicas de Francia ha celebrado una conferencia con los delegados de la sociedad de estudios de este proyecto.

Los fundadores han celebrado un contrato para la ejecución de esta gran obra

con los Sres. Bort y Hersent, los antiguos contratistas del canal de Suez. Los fundadores piden una garantía al Estado de diez millones de francos por año, para asegurar el pago de los intereses á los accionistas, cuya suma empezaría á correr en beneficio de la empresa, desde 1889 á 90, época en que las obras estarán terminadas.

El ministro ha prometido su concurso, y ha resuelto que los ingenieros jefes de los distritos que el canal debe atravesar, se reúnan en breve plazo para informar sobre su realización.

Si este proyecto se lleva á cabo, el Estrecho de Gibraltar perderá gran parte de su importancia, y la posesion de esta fortaleza en manos de los ingleses dejará de tener el interés que hoy sostiene su ocupacion.

Produccion de la vid en España

La Revista Vitícola, de Jerez, ha publicado curiosos datos acerca de este mismo tema. Francia, Italia y España, que son las naciones que figuran á la cabeza en la produccion de vinos, obtienen próximamente, la misma cantidad por hectárea. No falta algun caso, si bien raro ó poco frecuente, en que la produccion por hectárea ha llegado á 500 hectólitos en España. Más general ha sido la recolecion de 200; pero el vino así cosechado estaba falto de azúcar, y, en realidad, ese número de hectólitos equivale á otro menor de regular graduacion.

El estado que á continuacion publicamos, dá idea bastante exacta de lo que en la actualidad produce la hectárea de viñedo en las distintas provincias de España:

- Alava, hectólitos, 35.—Zaragoza, 34.
- Murcia, 30.—Baleares, 25.—Tarragona, 23'5.—Palencia, 22.—Navarra, 21'5.—Cádiz, 20.—Gerona, 20.—Málaga, 20.—Sevilla, 20.—Valencia, 20.—Córdoba, 19.—Huelva, 8.—Barcelona, 17.—Granada, 17.—Jaen, 17.—Castellon, 16.—Ciudad-Real, 16.—Alicante, 15.—Logroño, 15.—Almería, 14.—Gnadalajara, 14.—Huesca, 14.—Zamora, 14.—Badajoz, 13.—Lérida, 13.—Valladolid, 13.—Cáceres, 12.—Madrid, 12.—Salamanca 12.—Toledo, 12.—Albacete, 11.—Leon, 11.—Búrgos, 10.—Cuenca, 10.—Lugo 10.—Teruel, 10.—Ávila, 9.—Coruña, 9.—Orense, 9.—Pontevedra, 9.—Segovia, 9.—Guipuzcoa, 8.—Oviedo, 8.—Santander, 8.—Soria, 8.—Vizcaya, (?)

La explotacion vinícola, segun estos datos, se hace en España en regulares condiciones, mejorando el cultivo, que en algunas provincias está algo atrasado, y la fabricacion de los caldos, fácil será aumentar todavía en un tercio la produccion de vinos.

Cosas locales

Teatro.—Funcion extraordinaria nunca vista en esta poblacion para el jueves 15 del actual dada por el caballero Cayetano, único prestidigitador en el mundo, sin rival, condecorado por S. M. Jorge I rey de Grecia y por el Gran Sultan, etc., etc.

Por primera vez en esta ciudad la más sorprendente maravilla del dia, *El arca de Noé*.

El programa que exhibirá al público el caballero Cayetano, es el siguiente:

- Primera parte.—Una hora de extasis, prestidigitacion en seis cuadros.
- 1.º Ilusion extraordinaria.—2.º La montaña de California.—3.º La pirámide de Egipto.—4.º La trasmision mágica.—5.º El fuego espiritual.—6.º La inundacion chinesca.

(8) Folletín del DIARIO DE LUGO

IDEA GENERAL

SOBRE LA PUDRICION DE LAS MADERAS,

por **R. ALVAREZ SEREIX**

los gérmenes *gloeginos* ó *nematogénos* (1) es la causa de la enfermedad en las plantas. A mi entender esta divergencia es solo aparente y desaparece divigiendo con claridad los términos de la cuestion.

En la planta sana los bacteridos no se desarrollan, y lo prueba el que á pesar del inmenso número de gérmenes que envuelven ó recubren á los árboles, ninguna señal puede observarse en los mismos que acuse, no ya la accion, pero ni siquiera la presencia en ellos de dichos seres microscópicos. Llega un dia en que por falta de alimentacion ó por las malas cualidades de la misma; por disminucion ó exceso de calor; por la presencia de hongos parásitos en las hojas y raices; por la accion de la humedad ó de la sequia, etc., etc., se alteran las funciones vitales del árbol, enferma realmente éste, y origina tejidos impropios rellenos además de sustancias mal elaboradas. Cuando este caso ocurre, algunos microfitos comienzan á desarrollarse, si la porcion enferma se há puesto en contacto del aire, y en aquel mismo momento, ante la fuerza

(1) Segun M. Cohn, los *schizofitas* se dividen en dos tribus: *gloeginos* (celdas libres ó reunidas en familias sostenidas por una sustancia intercelular, y *nematogénos* (celdas dispuestas en filamentos).

Segunda parte.—Un acto en el infierno' prestidigitacion en seis cuadros.

- 1.º Blanco y encarnado.—2.º Un viaje americano.—3.º El suceso del diablo.—4.º Los equilibrios sorprendentes.—5.º La silla diabólica.—6.º El mal reparado.

Tercera parte.—El arca de Noé, experiencia extraordinaria ejecutada en un minuto por la Srta. Enriqueta Cayetano.

Nota: El caballero Cayetano previene á este respetable público que si sus esperiencias no son aplaudidas de una manera verdaderamente extraordinaria, se compromete, bajo su palabra de honor, á doblar el producto de la entrada y entregarlo á la Beneficencia.

Otra: El caballero Cayetano no dará más que esta sola funcion.

Precios los de costumbre.—A las ocho y media.

Las horas de entradas y salidas de los correos en la Administracion principal de esta ciudad, son las siguientes:

CORREOS		
	Llegadas á esta capital.	Salidas de esta capital.
De Castilla.....	12 y 56' n.	1 y 19' m.
De Cornia. Santiago, Ferrol, Betanzos, Villalba, Mondoñedo, Vivero, Rivadeo y Castropol.....	1 y 07' m.	1 y 08' m.
De Orense, Chantada, Arzúa, Fonsagrada y Beceerreá.....	11 y 00' n.	2 y 00' m.
De Meira, Pol y Friol.....	6 y 00' t.	8 y 00' m.

El Boletín oficial del 12 contiene: Una circular del gobierno de provincia, dando conocimiento del alumbramiento de un niño por la infanta doña Paz.

—Otra interesando la captura del rematado Antonio Hernandez Barreta, fugado de la cárcel de Palma, Canarias.

—Real orden confirmando la suspension del ayuntamiento de Selaya de la provincia de Santander.

—Otra relativa á la partida del arancel en virtud de la que se han de aforar muebles tapizados y otros.

—Resumen mensual del movimiento de poblacion en nacimientos y defunciones ocurridos en esta provincia desde el 31 de Marzo al 27 de Abril.

—Circular de la Delegacion de Hacienda de esta provincia, dando conocimiento del nombramiento de inspector de la renta del timbre á favor de D. Ramon Garcia Ramos.

El ídem del 13 contiene:

Real orden confirmando la suspension de 13 diputados provinciales de Alicante.

—Otra id. del ayuntamiento de Callosa de Segura, en la misma provincia.

—Real decreto absolviendo á la administracion de la demanda presentada por doña Feliciano Macias, contra la real orden de 15 de Noviembre de 1880, relativa á la cancelacion de una lámina del 5 por 100 no negociable.

—Estado del precio medio que han tenido en esta provincia los artículos de inmediato consumo durante el mes anterior.

—Anuncio del gobierno militar de la

asimiladora del fermento, la madera se destruye entrando los materiales en verdadera fermentacion ó pudricion, sostenida por el desarrollo de nuevos bacteridos y continuada hasta la total descomposicion del leño, si antes no ocurren fenómenos que paralizan la vida de aquellos seres. ¿Cuál es aquí la verdadera causa de la enfermedad?—En su origen, las condiciones de vida á que la planta se encontraba sometida; despues, y para los que sigan dando el nombre de enfermedad al proceso de la fermentacion, los bacteridos en quienes se reconoce la propiedad de destruir la materia orgánica, aislando sus diferentes elementos. Y véase como, segun antes he indicado, es todo cuestion del nombre que se dé al fenómeno de la pudricion. Porque entre lo que es y lo que se ve, hay una gran diferencia. Generalmente, la enfermedad propiamente dicha, la que produce órganos ó sustancias imperfectas, pasa inadvertida, como no sea en casos extremos cuando produce la muerte de la planta, la caída de sus hojas, la desecacion de la copa, etc.; siendo en cambio claramente visible la pudricion que colora primero la madera y la reduce á polvo con desprendimiento de olor característico. Pero la pudricion se verifica siempre con posterioridad á la enfermedad; en porciones del leño formadas mucho tiempo antes, y hasta despues de apeado el árbol y puestas en obra las maderas; luego—repetiendo lo que ya se dijo al comienzo de este artículo—es fenómeno distinto, aunque no independiente, al cual no corresponde teóricamente el nombre de enfermedad.

El que en la práctica se diga que la pudricion, las goteras, úlceras, charneros, etcétera son enfermedades de la madera, es lo

provincia, interesando el paradero de Domingo é Isabel, padres de Antonio Prieto Garcia y naturales de Santo Tomé de Torijos.

—Otro del batallon depósito de Mondoñedo, fijando el dia 30 del corriente y hora de las 9 de su mañana, para el sorteo de los individuos declarados reclutas disponibles en el reemplazo actual.

Estacion meteorológica de Lugo
Dia 12 de Mayo de 1884.

Temperatura máxima al sol 21º centígrados.

Idem id. á la sombra, 18º id.

Idem mínima id, 9º id.

Lluvia en las 24 horas anteriores á las nueve de la mañana, (milímetros) 1

Velocidad del viento en id. id. (kilómetros) 233.

Miscelánea

Santos de hoy.—Stos. Bonifacio, Ponceo y Victor.

Idem de mañana.—Stos. Isidro, Indalecio y Simplicio,

—¿Toma V. la tila sola, Julia?
—No señor, con repugnancia.

—El domingo de Ramos y en uno de los templos más céntricos, cansado ya un devoto de los tropezones que sufría á causa de la mucha gente que con palmas en la mano pasaban á su lado, se vuelve amoscado á su mujer, y la dice:
—Esto es un abuso palmario.

—¿De qué se alimenta el camaleon?
—De aire.

—Y de moscas...., que dice el refran «en boca cerrada no entran moscas,» y el camaleon la tiene siempre abierta.

Los embaucadores y opresores no los busques entre aquellos pocos que pasan su vida en la acompañada soledad de los libros; búscalos por los cafés y plazas y sitios de la ociosidad y de bullicio; no los busques entre aquellos que reconocen y confiesan las dificultades de la ciencia y se fatigan y sufren por vencerlas; sino entre los sábios fosforeros que andan pregonando luz á dos cuartos el ciento: no los busques entre los que creen y afirman que la verdad es una emanacion del cielo, y que es falsa la ciencia que al cielo no conduce, sino entre la turba de orgullosos que reputándose autores de la verdad, y arrojando el sentido comun á un lado, y la conciencia á otro, cogen al alma y á Dios y los mandan á paseo.

Pildoras Holloway.—La Salud Protejida.—Hoy que aun para sustentarse medianamente es menester hacer esfuerzos constantes y enérgicos; la conservacion de la salud es de una importancia vital. Estas Pildoras purificantes, digestivas y purgantes son admirablemente á propósito para restablecer á aquellos enfermos á quienes el entorpecimiento parcial de las funciones corpóreas está conduciendo rápidamente hácia las puertas del sepulcro. El uso juicioso de las Pildoras Holloway remueve las innumerables afecciones peculiares al estómago, excita en el hígado entorpecido una secrecion activa y pone á todos los órganos relacionados con la digestion en posicion de desempeñar más perfectamente que nunca sus obligaciones. Es imposible tener á un médico constantemente á la mano, pero dicha falta es ampliamente suplida por estas incomparables medicinas que obran benéficamente sobre todas las enfermedades. 14

que ha motivado la afirmacion, en este caso justa, de que todas ellas tienen su origen en el desarrollo de los gérmenes vegetales microscópicos.

Bien conozco que en el estado actual de nuestros conocimientos, no hay un cuerpo de verdadera ciencia, ni siquiera de datos experimentales bien observados, que permitan conocer separadamente las fases diversas con que aparece la pudricion en la madera, ni las relaciones que indudablemente existen entre estas pudriciones y las enfermedades que hicieron posible y fácil su aparicion; pero esto á lo más será motivo para que, aun despues de haber deslindado los campos concediendo á la enfermedad y á la pudricion, lo que á cada una corresponde, siga respetándose en la práctica y en lo que á la industria se refiere, el nombre general de enfermedades para toda alteracion química en los elementos constitutivos de la madera.

Casos hay además, en que el tronco apeado de un árbol, completamente sano durante toda la vida, se ve atacado de pudricion sin que podamos decir que le ha precedido enfermedad alguna. Ni la fermentacion ha aparecido tampoco por el solo hecho de faltar la actividad vital del árbol á que dicha madera correspondia; sino que los agentes físicos, cuando obran con energia, y ayudados del tiempo, inician la alteracion que ha de permitir su desarrollo á los bacteridos siempre prontos á destruir, ya que esta es fatalmente la ley de su existencia.

La llamada impropriadamente *pudricion seca*, tipo y referencia para todas las que en el leño se verifican, hace perder su cohesion á la madera, y aunque conserva esta la for-

Servicio particular.

MADRID 12 11'55 (noche.)

Las carreras de caballos han estado concurridísimas como nunca á las cuales asistieron los reyes.

Se espera mañana á Cánovas. Indicase á Calderon Collantes para la presidencia del Senado.

Firmada la paz entre Francia y China.

Le ha sido admitida la dimision á Bismark.

La infanta doña Paz sigue en estado satisfactorio.

Cada dia se acentúan las disidencias de los izquierdistas, separándose la fraccion Martos de sus antiguos correligionarios.

El 19 se reunirá la mayoría de las Cámaras.

Imp. de Antonio Villamarín.

ANUNCIOS.

Para iluminaciones

En el comercio de Tato, San Pedro, 43, se hallan de venta los tan renombrados

FAROLAS DE COLORES

para festejos populares.

GLOBOS AEREOSTÁTICOS

de todos tamaños desde una peseta hasta veinticinco.

43—San Pedro—43.

Colegio de niños

Desde 1.º del próximo mes de Mayo, se abre al público bajo la direccion de D. Ildefonso Regal.

38—San Pedro—38.

AL PÚBLICO

Se saca á pública subasta la demolicion y reconstruccion del ponton sobre el rio Mazandan en el kilómetro 11 de la carretera de tercer orden de Nadela á Quiroga.

Las personas que deseen interesarse en dicha subasta podrán concurrir á la oficina del señor ingeniero de Obras públicas, Armañá, 2, principal, de once de la mañana á dos de la tarde de dias no feriados.

LITOGRAFÍA DE M. ROEL.

15, REAL, 15.—CORUÑA.

En este establecimiento se continúa haciendo toda clase de tarjetas blancas y en finos colores, para visitas, anuncios, circulares, cartas de aviso, esquelas de enlace, de ofrecimiento de casa, profesiones y funeral, etiquetas para vinos, licores, conservas, boticas y chocolates, letras de cambio, facturas, recibos, abonarés, láminas, estados, mapas, portadas de escrituras, patentes, diplomas, carteles de anuncios, sobres y papel timbrados en finos colores y comercial para cartas, papelería blanca y de colores, de varios tamaños, para oficios impresiones y toda clase de documentos para oficinas.

A VOLUNTAD DE SU DUEÑO SE

venden dos casas terrenas números 8 y 10 de la calle del Progreso. Darán razon en el almacén de ultramarinos de Pedro Rodriguez, Santo Domingo, 20.

ma, se reduce á polvo fácilmente frotándola entre los dedos. El exámen microscópico descubre diversos seres vegetales que varían con el género de pudricion y con la especie vegetal á que el árbol correspondia.

El análisis químico—poco ejercitado en este punto,—acusa una preponderancia del carbono, resultante de la pérdida sufrida por el oxígeno ó el hidrógeno, en la proporcion con que constituyen el agua. Nada sabemos acerca de las transformaciones que sufre la materia azoada, base de todo comienzo de fermentacion, ni de la parte que tomen las materias fijas ó cenizas, por más que sea de presumir que permaneciendo en absoluto las mismas, en cantidad, ha de aparecer esta cada vez mayor en el análisis de los residuos. La temperatura más favorable á la pudricion se halla comprendida entre 7 y 32º centígrados.

PIEDRAS DE LA VERDAD
H. HERRERA
PIEDRAS NEGATIVAS
Precios de 10 á 200

AVISO A LOS COSECHEROS, COMERCIANTES E INDUSTRIALES Y A TODOS LOS ARTISTAS EN GENERAL.

Próximo á establecerse en esta Capital una

GRAN EXPOSICION

de toda clase de géneros, objetos antiguos, caprichos y obras de arte, tanto para su venta como para su exhibicion en los escaparates giratorios que al efecto se han construido, pueden remitirnos cuantos gusten, en calidad de depósito, los que al terminar la Exposicion serán devueltos á sus propietarios.

Los fabricantes, cosecheros y almacenistas por mayor, pueden mandarnos muestras en botes de cristal con su correspondiente etiqueta, en las que se manifestarán los precios y condiciones de los productos.

Solo se interesará por los efectos vendidos el diez por 100, y diez céntimos de peseta por derecho de instalacion. Á las cartas interrogatorias que se nos dirijan acompañarán un sello de franqueo para su contestacion.

Dirigirse: Sres. Peré y Herrero; Isabel II, 19.—CÓRDOBA.

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS Y SUSTITUCION DE QUINTOS. DE A JOSÉ BÓVEDA,

San Fernando, 1.º esquina á la de San Marcos.—LUGO.

Cobro de abonares y alcances de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas. Reclamacion de cruces pensionadas, premios de enganche, socorros y pensiones vitalicias, representacion de clases pasivas del Montepio militar y civil. Bienes nacionales, pago de plazos y representacion para los remates de fincas. Representacion de ayuntamientos y particulares. Cobro de intereses de la Caja de depósitos. Cumplimiento de exhortos. Gestion de asuntos administrativos, expedientes de quintas, etc. Inscripcion de escrituras en el registro de la propiedad. Comisiones de todas clases. Compra y venta de valores del Estado y del Empréstito de 175 millones. Cupones atrasados y corrientes, etc. Encargos y gestiones de todas clases en Madrid y provincias.

AGUAS MINERO-MEDICINALES

DE MARMOLEJO

GASEOSAS - BICARBONATADAS - SÓDICAS - FERRUGINOSAS Y LITÍNICAS.

PREMIADAS CON DIPLOMA DE HONOR
Y MEDALLAS DE ORO.

De certificados facultativos resulta que estas maravillosas agnas han curado las enfermedades siguientes: anemias, astenia nerviosa, arenillas, cálculos biliares, catarros gástricos crónicos, catarros vesicales é intestinales, cloro-anemia, clorosis, cólicos nefríticos y hepáticos, convalecencias de fiebres graves, diabetes, sacarina, dispepsias en todas sus formas, disenteria crónica, disurias, enteralgia, enteritis crónica, espermatorrea, fiebres intermitentes crónicas, gastralgia, gastritis crónicas, hemorragia del estómago, hepatalgia, hepatitis crónica, hipercremia biliar, hiperhemia hepática, hipocondria, histerismo, ictericia crónica, infarto hepático y esplénico, infarto del hígado y del bazo, leucocithemia, litiasis úrica (mal de piedra), obesidad, piel nefritis, polliria, retencion é incontinencia de orina, úlceras simples y lesiones orgánicas del estómago. Pueden tomarse en todo tiempo y son las

Las temporadas oficiales son: de 1.º de Abril á 15 de Junio y de 15 de Setiembre á 30 de Noviembre

Estacion en el ferro-carril de Andalucía á diez horas de Madrid.—Coches á la llegada de todos los trenes.—Fondas, Casas de huéspedes, Casino y recreos.

Sin perder ninguna de sus virtudes medicinales, se venden estas aguas que se beben en todo tiempo, á los precios de 3, 4 y 5 reales botella, segun cabida, en las principales farmacias, fondas y restaurantes, y por cajas dirigiéndose al administrador en Marmolejo ó á la direccion, calle de Serrano, 35, Madrid.

Depósito en Lugo: Farmacia de Rodriguez Cortés.

Á LOS MOLINEROS

Piedras francesas para molinos harineros

Desde hace 20 años existe el ÚNICO depósito que hay en Galicia de PIEDRAS DE LA FERTÉ en casa de

H. HERVADA Y COMPAÑÍA.—CORUÑA.

donde deben dirigirse los que quieran tener completa seguridad de adquirir PIEDRAS LEGÍTIMAS FRANCESAS.

Precios de 110 120 130 centímetros
" a 585 625 695 pesetas el par

puestas en cualquiera de las estaciones de ferro-carril hasta el Oural.

Se garantiza su buena calidad y se dan instrucciones para picarlas y conservarlas. En Coruña, H. Hervada y Compañía y en Lugo, D. Antonio Mendez, Plaza Mayor, número 10.

IMPORTANTÍSIMO

Debido á las grandes existencias de mercancías instaladas en el Bazar de las tres B. B. B. y en el mejor deseo de complacer al ilustrado público de esta comarca, sus propietarios ponen en conocimiento del mismo han dispuesto rebajar los precios de todas las mercancías de una manera notable y en prueba de ello desde hoy se venderán los tubos para toda clase de lámparas

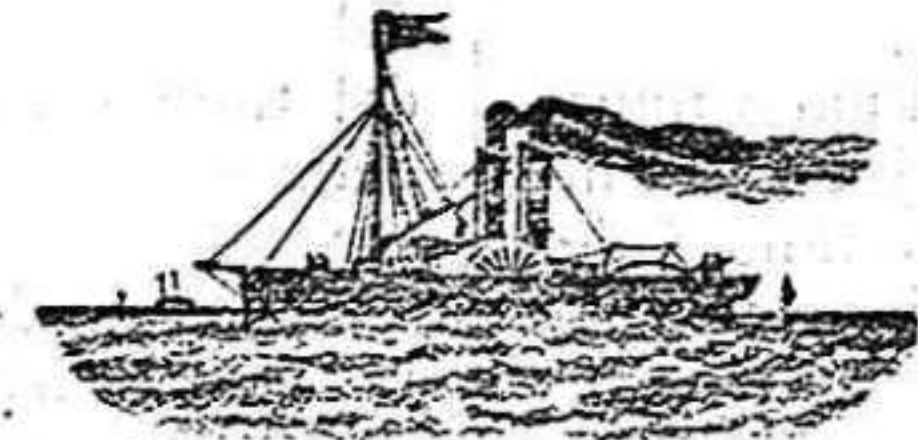
Á 25 CÉNTIMOS DE PESETA UNO.

Loza, cristal hueco y plano, lampistería, alhajas del culto, camas inglesas y del país, relojería y batería de cocina á precios arregladísimos. Solo se compra barato en el Bazar de las tres B. B. B.

2, PALACIO, 2.—LUGO

ROYAL MAIL STEAM PACHET COMPANY.

Vapores-correos.



Mala Real Inglesa.

SALIDAS FIJAS

El dia 26 de Abril de 1884, saldrá de Vigo para Lisboa, Pernambuco, Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires, el magnífico vapor,

TAMAR

de portede 3.000 toneladas y fuerza de 600 caballos

Llevará cocinero y camareros españoles, para mejor servicio y agrado de los pasajeros, dándoles cama con ropa, comida abundantísima con vino y asistencia médica.

PRECIOS DE PASAJE.

De Vigo á Rio-Janeiro

De Carril y Vigo á Montevideo y Buenos-Aires.

1.ª Cámara REALES VELLON	2.800	1.ª Cámara REALES VELLON	8.190
2.ª Idem	1.800	2.ª Idem	1.955
3.ª Idem	900	3.ª Idem	1.000

El dia 15 de Abril de 1884, tocará de regreso en Vigo para Southampton, el magnífico vapor

GUADIANA

Admite carga y pasajeros para Lóndres y otros puntos.

Para informes y obtener billetes, acudan á sus consignatarios en Vigo D. Estanislao Duran, en Carril, D. Ricardo de Urioste.

GRABADOR JUAN LOPEZ PUGA.

14—Ronda de Santiago—14.

Hace toda clase de sellos grabados en bronce, marcas y abecedarios en acero de duracion eterna. Grabados en boj como se deseen con economia y buen gusto.

Venta de bienes

El dia 22 de Mayo próximo, se venden á voluntad de sus dueños, en pública licitacion, los bienes que constituyen el granjeo que formó parte del caserío de Villagnisada, situado en la parroquia de Santa María de Germar, ayuntamiento de Cospeito. Se componen de casa de labranza, prados, cortiñas, huertas y labradíos: todo libre de pension.

La subasta tendrá lugar simultáneamente en Germar, casa de D. Ramon Diaz Rodriguez y en la ciudad de Lugo, despacho del procurador D. Isidro Eduardo Garcia, en cuyo poder se encuentran los datos necesarios y pliego de condiciones á disposicion de las personas que quieran enterarse.

SE ARRIENDA O ALQUILA UNA DE las fiendas números 20 y 24 de la calle de San Pedro. En los bajos de la misma darán razon.

Venta de una botica

Por fallecimiento de su dueño, se tras-pasa una botica con todos los envases y mobiliario á ella pertenecientes, bien surtida y acreditada. Se halla establecida en una villa capital de partido judicial, centro de una rica colonia é industriosa comarca y con numerosa poblacion.

Los que deseen enterarse de más pormenores y de las condiciones del traspaso, pueden dirigirse en Escairon á D. Felipe Valcárcel, en Monforte á D. Jorge Rodriguez del comercio, en Orense á D. Juan Mendoza, en Santiago á los señores Vazquez y Compañía y en esta ciudad á D. José Pereira Martinez, abogado.

Venta de maderas

Se venden en junto ó por piezas las maderas que se hallan depositadas al lado del fielato de la puerta de la Estacion, propiedad de D. Camilo Gomez.

Los que deseen comprarlas pueden verse con su dueño, Plaza de Santo Domingo, núm. 22.

SE ARRIENDA EL SEGUNDO PISO de la casa número 14 de la calle Traviessa. En los bajos de la misma darán razon.